



Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

ACTA DE COMPROMISO


En Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, a los 30 días del mes de setiembre de dos mil veinticinco, siendo las 13:45 hs, se reúnen en la Municipalidad de Ciudad del Este, domiciliada en Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Eusebio Ayala, el Ing. Rodrigo González, con cedula de identidad N° 5.061.831, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **CORPORACION LEMURIA S.A., con RUC N° 80048624-2**, domiciliada en Tte. Gregorio Narváez esq. Capitán Lombardo 1811, Asunción - República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **Pablo Adriano Rodríguez Rodas**, con cédula de identidad N° **1.062.370**, en calidad de Prestador de Servicios, a fin de firmar un acuerdo de trabajo a realizar en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 06/25 “**CONSTRUCCION DE AULAS PARA ROBOTICA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD**”. ID 462.051, formalizado en el Contrato N° 12/2025 con la empresa **CORPORACION LEMURIA S.A., con RUC N° 80048624-2**.

En este acto el Sr. **Pablo Adriano Rodríguez Rodas**, con cédula de identidad N° **1.062.370**, se compromete a culminar la obra licitada “**CONSTRUCCION DE AULAS PARA ROBOTICA EN DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD**”, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley de Presupuesto General de la Nación, argumentando poseer la capacidad técnica para cumplir el presente acuerdo y entregar de manera total el compromiso pactado, conforme a las Especificaciones Técnicas y planillas adjuntas al Pliego de Bases y Condiciones.

En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paraguay a los 30 días de setiembre de 2025.


Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.
RUC 80048624-2




Rodrigo González
Ing Civil
Director Área Urbana

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.